



Universidad Nacional

SAN LUIS GONZAGA



Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional

Esta licencia permite a otras distribuir, combinar, retocar, y crear a partir de su obra de forma no comercial y, a pesar que son nuevas obras deben siempre rendir crédito y ser no comerciales, no están obligadas a licenciar sus obras derivadas bajo los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0>



UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD



CONSTANCIA

El que suscribe, deja constancia que se ha realizado el análisis con el software de verificación de similitud al documento cuyo título de **Informe final de tesis** es:

Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023

Presentado por:

ARANGO QUISPE, YANETH

De la Facultad de **FARMACIA Y BIOQUÍMICA**. El resultado obtenido es **1%** por el cual se otorga el calificativo de:

APROBADO, según Reglamento de Evaluación de la Originalidad.

Se adjunta al presente el reporte de evaluación con el software de verificación de originalidad.

Ica, 04 de Junio de 2024


.....
Dra. JOSÉFA BERTHA PARI OLARTE
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
Facultad de Farmacia y Bioquímica



TÍTULO

Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina
Farmacéutica en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan
asesoría externa en Ica, 2023

Línea de Investigación
Salud Pública y Conservación del Medio Ambiente

INFORME FINAL DE TESIS

Autor:
Bachiller Yaneth Arango Quispe

Ica – Perú

2024

DEDICATORIA

A Dios por permitir terminar mis estudios con salud y darme la oportunidad de cumplir mis sueños

A mis padres, por darme la vida y apoyarme diariamente a cumplir cada uno de mis sueños y metas, fue por su impulso que logre alcanzar uno de los peldaños en mi vida profesional que es mi carrera universitaria.

AGRADECIMIENTOS

A mi asesor el Dr. Gerardo Rosas Hernández, quién me guio desde el inicio hasta el final del desarrollo del presente trabajo de investigación.

A mis docentes de la Facultad de Farmacia y Bioquímica que mediante sus enseñanzas he logrado culminar satisfactoriamente mi carrera universitaria.

A los propietarios de las oficinas farmacéuticas que participaron en la evaluación de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Portada	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Contenidos	iv
Índice de Tablas	v
Índice de Figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. Introducción	9
II. Estrategia metodológica	18
III. Resultados	20
IV. Discusión	27
V. Conclusiones	29
VI. Recomendaciones	30
VII. Referencias Bibliográficas	31
VIII. Anexos	33

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Cumplimiento de las BPOF según la infraestructura, local e instalaciones	20
Tabla 2: Cumplimiento de las BPOF respecto a organización interna y recursos materiales	21
Tabla 3: Cumplimiento de las BPOF respecto al personal y bioseguridad	22
Tabla 4: Cumplimiento de las BPOF según seguridad, mantenimiento, limpieza y sanitización	23
Tabla 5: Cumplimiento de las BPOF respecto a técnicas de almacenamiento	24
Tabla 6: Cumplimiento de las BPOF respecto a técnicas de dispensación	25
Tabla 7: Cumplimiento de las BPOF respecto a documentación	26

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Cumplimiento de las BPOF según la infraestructura, local e instalaciones	20
Figura 2: Cumplimiento de las BPOF respecto a organización interna y recursos materiales	21
Figura 3: Cumplimiento de las BPOF respecto al personal y bioseguridad	22
Figura 4: Cumplimiento de las BPOF según seguridad, mantenimiento, limpieza y sanitización	23
Figura 5: Cumplimiento de las BPOF respecto a técnicas de almacenamiento	24
Figura 6: Cumplimiento de las BPOF respecto a técnicas de dispensación	25
Figura 7: Cumplimiento de las BPOF respecto a documentación	26

RESUMEN

OBJETIVO

Determinar el Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023.

METODOLOGÍA

Investigación de tipo deductivo, descriptiva con un diseño no experimental de corte transversal. La población estuvo constituida por 32 boticas que solicitaron asesoría a la empresa A&M Asesoría y Capacitaciones E.I.R.L, consiguiendo una muestra de 8 oficinas farmacéuticas

RESULTADOS

Dentro de los resultados obtenidos se observa que la mayoría de las boticas cumplen las BPOF con un porcentaje mínimo del 75%, mientras que las demás presentan un porcentaje del 66,66%, esto ocurre en la mayoría de las boticas.

CONCLUSIÓN

Se concluye que las oficinas farmacéuticas presentan un porcentaje de cumplimiento alto en las BPOF, un porcentaje bajo presenta un nivel de cumplimiento medio.

Palabras clave: botica, asesoría, oficina farmacéutica, buenas prácticas.

ABSTRACT

OBJETIVE

Determine the relationship between the level of knowledge and the sociodemographic factors associated with the consumption of Sildenafil in men from the district of Parcona - Ica, 2023.

METHODOLOGY

Deductive, descriptive research with a non-experimental cross-sectional design. The population was made up of 32 pharmacies that requested advice from the company A&M Assessorial y Capacitation's E.I.R.L, obtaining a sample of 8 pharmaceutical offices.

RESULTS

Within the results obtained, it is observed that the majority of the pharmacies comply with the BPOF with a minimum percentage of 75%, while the others present a percentage of 66.66%, this occurs in the majority of the pharmacies.

CONCLUTION

It is concluded that pharmaceutical offices present a high percentage of compliance in the BPOF, a low percentage presents a medium level of compliance.

Keywords: pharmacy, consulting, pharmaceutical office, good practices

I. INTRODUCCIÓN

El incumplimiento de las Buenas Prácticas Farmacéuticas (BPOF) exigidas por la Autoridad Sanitaria en nuestro país implica que los productos farmacéuticos corren el riesgo de ser de mala calidad, eficacia y seguridad para los pacientes.

Las recomendaciones de la organización de la gerencia sobre las mejores prácticas farmacéuticas y cómo cumplen con los criterios de entrega permiten brindar atención farmacéutica de alta calidad al equipo de atención médica multidisciplinario (técnico farmacéutico y químico). El sistema de dispensación permite al farmacéutico proporcionar y asumir la responsabilidad técnica de la gestión de las instalaciones. En una oficina de farmacia su cooperación es la más importante, porque él decidirá sobre la racionalización de recursos en el uso de medicamentos. La ausencia de daños a la salud determina la seguridad del paciente. Diversos estudios han demostrado que algunos territorios pierden entre 6.000 y 29 mil millones de dólares anualmente, lo que se traduce en estancias prolongadas, problemas legales, imposibilidad de ingresar al país, desabastecimiento y pagos por tratamientos médicos. Demostrar que la falta de seguridad del paciente no sólo provoca la muerte, sino que también tiene enormes consecuencias económicas. Los errores ocurren por diversas razones, a menudo relacionadas con el ámbito de la práctica profesional. Este evento también ocurre en el contexto de la atención farmacéutica, donde bajo la supervisión de un farmacéutico, el técnico de farmacia responsable de la atención al paciente debe conocer y seguir las prácticas e instrucciones contenidas en la política de dispensación. Sin embargo, en algunos casos, surgen problemas durante el proceso de dispensación debido a malentendidos o errores, provocando graves consecuencias para el paciente.

La agencia farmacéutica es responsable de los métodos, intervenciones de carácter técnico, científico y administrativo así como de la predicción, detección y corrección de errores de medicación y problemas de salud relacionados. Prestación de servicios de apoyo médico, especialmente seguimiento del tratamiento de drogas. En el sistema de salud, están obligados a implementar regulaciones que ayuden a prevenir errores y eventos no deseados en el proceso farmacéutico, manteniendo así los servicios de salud, previniendo coinfecciones y minimizando riesgos para los pacientes. Por lo tanto, al mantener los estándares de calidad y monitorear, especialmente la seguridad del paciente, la división farmacéutica es reconocida a través de la certificación, lo cual es un diferenciador clave para las organizaciones de la industria de la salud. El uso de un sistema que entregue los medicamentos a los pacientes en la dosis correcta y en el momento adecuado debería usarse para implementar estándares de práctica y manejo de medicamentos, pero la práctica en nuestro país no se ha tenido en cuenta o simplemente no se cumple con la atención farmacéutica. La DIGEMID (Dirección General de Medicamentos, Consumibles y Productos Farmacéuticos) tiene como objetivo velar por el cumplimiento de lo

establecido en el Manual BPD y la Guía de Buenas Prácticas de la Agencia Reguladora Farmacéutica. Asimismo, se deben encontrar formas de garantizar la administración y el uso adecuados de los medicamentos para minimizar los errores en la dispensación y administración de los mismos. Dentro del Estado, la confianza en la atención sanitaria es ahora una máxima prioridad e incluye niveles de atención sanitaria en todo el mundo. Así, la obligación de brindar a los usuarios una atención óptima surge desde todos los sectores de la salud; Para protegerse contra los riesgos del sistema de salud, se deben cumplir estándares internacionales de buena calidad.¹

Según la OMS, el papel de los farmacéuticos en el sistema de atención de la salud debe garantizar un control regulatorio adecuado y una gestión adecuada de los medicamentos.²

Por su parte, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) señala que los países o regiones cuentan con sus propios estándares de buenas prácticas basados en lineamientos internacionales como los sistemas de gestión de calidad.

Las revisiones de diferentes investigaciones ayudaron a realizar el presente trabajo de investigación y son mencionados a continuación:

Vargas, et al., el 2021 En su trabajo presentaron como objetivo principal: "Análisis de los mejores métodos de almacenamiento de medicamentos en las farmacias y almacenes del Hospital Universitario de Tegucigalpa, Honduras". Se utilizó un enfoque cuali-cuantitativo y un diseño no experimental, transversal y descriptivo. El personal de farmacia y tienda fue evaluado mediante entrevistas utilizando notas de observación dicotómicas durante las visitas. Se evalúan los materiales, instalaciones, equipos y todo el personal del sitio. Los índices de cumplimiento son los siguientes: almacén 59%, equipamiento 42%, locales 37%, personal 53%, distribución interna 61%, documentos 63%. Se concluyó que es necesario mejorar el GEO en los hospitales universitarios para lograr el máximo cumplimiento.³

Alvarado C., et al. El 2021 En Lima presentaron el objetivo de su trabajo: "Determinar el nivel de cumplimiento de buenas prácticas de almacenamiento en farmacias y droguerías aledañas al Hospital San Juan de Lurigancho". El trabajo es no experimental y tiene una estructura descriptiva horizontal. El método utilizado fue un cuestionario administrado a 22 fábricas farmacéuticas cercanas al Hospital San Juan de Lurigancho. Los datos fueron analizados mediante estadística descriptiva de tendencia central y presentados en gráficos y tablas. Alto nivel de cumplimiento del 82% (18 fábricas) y nivel de cumplimiento promedio del 18% (4 fábricas); Datos obtenidos de gestión 87,9%, infraestructura 86,4%, mantenimiento y seguridad 94,5%, limpieza 96%, instalaciones y suministros 27,7%, recursos humanos 72,7% y organización interna 65,5%.⁴

Quispe I. El 2021 en Lima su objetivo de trabajo es: "Determinar el cumplimiento de las recomendaciones descritas en los procedimientos de control para la certificación de buenas

prácticas de farmacia en dos cadenas de farmacias del área metropolitana de Lima, 2020-2021”. El método deductivo utilizó una lista de verificación de 29 ítems como herramienta de evaluación para 145 informes de prueba, y el ítem “Personal” obtuvo una puntuación de 74,48%, lo que no fue consistente con las BPA; Sin embargo, el 90,34% cuenta con procedimientos operativos estándar y el 60% tiene estado técnico promedio de maquinaria y equipos. El autor informó que el 13,10% cumplió con los lineamientos de buenas prácticas en los servicios de farmacia; El 6,21% cumplió parcialmente y el 80,69% no cumplió con las recomendaciones descritas en los procesos de certificación de mejores prácticas de la agencia del medicamento. ⁵

Andía P. el 2020 En su trabajo presentó el objetivo: “Determinar el cumplimiento de buenas prácticas en la distribución de productos de cuidado farmacéutico en las farmacias DIRIS Lima Centro, 2019”. Se trata de un estudio descriptivo básico, transversal, con enfoque cuantitativo y diseño no experimental. Se utilizó una muestra de 70 hojas de auditoría de junio a diciembre de 2019 durante la vigilancia de farmacias. El método utilizado fue el análisis de documentos y los revisores aprobaron la lista de verificación como herramienta de recolección de datos. Los resultados mostraron que el parámetro observado con mayor frecuencia fue “Limpieza y desinfección” - 68,2%; y el índice más bajo son las prácticas de gestión de registros: 11,4%. El autor llega a la conclusión de que es necesario fortalecer la gestión de las farmacias porque no todas las farmacias encuestadas cumplen con los requisitos del PPR. ⁶

Llaccho M. En su trabajo, sostuvo que una de las principales funciones de los farmacéuticos es brindar atención farmacéutica en farmacias y farmacias tanto del sector privado como del público; También es responsable de gestionar, desarrollar e implementar los procesos necesarios para asegurar y/o garantizar la entrega precisa de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios. Como parte de esta adecuación profesional, se realizó un análisis de los requisitos estructurales de la organización farmacéutica y su documentación; los procedimientos y formatos necesarios para el correcto funcionamiento de la farmacia o clínica; Este trabajo consta de dos partes: la primera parte es un análisis general de la planta y la preparación de un formato de lista de verificación que contiene información detallada sobre los materiales y propiedades necesarias para cumplir con los requisitos de BPOF, la segunda parte; Incluye implementación escrita, procedimientos y formatos para cada eje principal; que incluye BPA, BPD, BPF. Hágalo claro y sencillo para todos los propietarios de farmacias; en cualquier caso, farmacia o farmacia. ⁷

Landeo K. En su trabajo intentó determinar en qué medida se cumplían los requisitos de R.M. N° 554 del Certificado de Buenas Prácticas de la Oficina Farmacéutica de Chincha, 2022. Para su implementación se utilizó un método cuantitativo básico con un sistema descriptivo no experimental. Hay 10 farmacias en el pueblo de Chincha. El instrumento utilizado fue un

cuestionario validado de adherencia a la práctica farmacéutica con un coeficiente de confiabilidad de Kuder-Richardson de alfa = 0,870. Los hallazgos mostraron que la BPOF no se seguía en las fábricas farmacéuticas de Chíncha, lo que dio como resultado que solo el 20% de las fábricas tuvieran un cumplimiento óptimo, el 50% tuvieran cumplimiento de procedimientos y el 30% tuvieran un cumplimiento deficiente. Esto lleva a la conclusión de que no se cumple con el nuevo estándar R.M 554 para la certificación BPOF y que el proceso de combinación de formatos, símbolos y POES está en curso.⁸

Cabanillas R. El objetivo de su trabajo fue evaluar el nivel de cumplimiento de Buenas Prácticas Farmacéuticas (BFOF) en una farmacia de la región Cajamarca, 2022. Método: Niveles incluidos: bajo (0%-50%), promedio (50% -80%) y alto (80%-100%). Resultados: implica determinar el porcentaje de cumplimiento de indicadores específicos según el Manual de Inspección del BPOF. A continuación, el promedio de estos índices se clasificará según el índice promedio de cumplimiento de los indicadores de aseguramiento de calidad 1,2,3 y 4 que es 80,7% (ALTO); Los índices 5, 6, 7, 8 y 9 corresponden a buenas prácticas de conservación del 82,8% (ALTO); Los índices 10, 11, 12, 13 y 14 corresponden a buenas prácticas de distribución del 81% (ALTO); y las puntuaciones de Buenas Prácticas de Farmacovigilancia de 15, 16 y 17 fueron del 26,7% (BAJO). Conclusión: Las fábricas farmacéuticas se caracterizan por tener un nivel medio de cumplimiento de Buenas Prácticas de Farmacovigilancia (71,9%) y el nivel más bajo de cumplimiento de Buenas Prácticas de Farmacovigilancia con un puntaje de 26,7% (BAJO).⁹

Asencios M., et al. En su trabajo se plantearon la tarea de evaluar la relación existente entre el conocimiento y el cumplimiento de los Principios de Buenas Prácticas Farmacéuticas (MBPOF) del personal de farmacia de la cadena de farmacias Mifarma en el distrito de Surco en el año 2022. Metodológicamente, este estudio fue no experimental. , correlacional, observacional y transversal, en el cual el método utilizado fue un cuestionario y el instrumento una encuesta que incluyó 34 preguntas dicotómicas de opción múltiple en escala Likert. Trabajamos con 256 personas (personal farmacéutico y técnico) para identificar brechas y ayudar a mejorar la dispensación, distribución y control de medicamentos. Para contrastar hipótesis generales y específicas se utilizó el estadístico V de Cramer para observar correlaciones entre variables; además de probar la hipótesis binomial con una variable binaria. Los resultados obtenidos demostraron que el 96,9% efectivamente conocía MBPOF, por otro lado se encontró asociación entre el conocimiento y el cumplimiento de esta directriz con la V de Cramer con $p = 0,00 < 0,05$; Además, el 97,3% conocía buenas prácticas de almacenamiento (BGP); 95,3%, buenas prácticas de distribución (BPD); y 89,8% – buenas prácticas de farmacovigilancia (BPF). Por otro lado, el análisis de cumplimiento arrojó que el 17,3% cumplió siempre con las BPA; 43,8% y 1,6%, BPD y GMP, respectivamente. Como resultado, se encontró que existe una relación

entre el conocimiento y el cumplimiento de las Guías de Buenas Prácticas Farmacéuticas del personal de farmacia de las farmacias Mifarma en el distrito de Surco 2022.¹⁰

En la parte teórica y conceptual se agregó información relevante para una mejor comprensión del presente trabajo de investigación.

Marco teórico

Manual de buenas prácticas de oficina farmacéutica

Las BPOF (Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica) Se considera un conjunto de normas establecidas para integrar plenamente las farmacias, dispensarios y oficinas de farmacia para garantizar el correcto funcionamiento de las buenas prácticas de BPA, GMP, BPD y, en su caso, de distribución y logística, así como el seguimiento del tratamiento farmacéutico. El responsable de la distribución debe contar con recursos humanos altamente calificados para realizar una variedad de tareas y asignar al farmacéutico la autoridad y responsabilidad de crear, diseñar, mantener mecanismos o herramientas para asegurar el correcto funcionamiento de GAP y BPD. Estas reglas garantizan que los medicamentos se almacenen y protejan. Este documento técnico es útil como documento de referencia y apoyo para que los organismos reguladores delegados y descentralizados verifiquen el correcto funcionamiento de los servicios farmacéuticos prestados al público. Además, sirve de guía a los gestores sobre las condiciones y criterios técnicos que deben cumplir para el buen funcionamiento de sus instalaciones farmacéuticas públicas y privadas. Todos los medicamentos dispensados en las farmacias deben cumplir normas de almacenamiento con límites establecidos como limpieza, temperatura y humedad para asegurar su perfecta conservación. Se debe evitar el contacto directo del medicamento con superficies, paredes y techos. La BPD proporciona un conjunto de estándares para garantizar el uso correcto de los medicamentos explicando los modelos, métodos y condiciones de cumplimiento. El objetivo de la investigación es contribuir a la mejora de la salud humana mediante la entrega eficaz y eficiente de medicamentos en el marco del conocimiento farmacéutico.¹¹

Oficina Farmacéutica

Una instalación de farmacia bajo el control y/o responsabilidad de un farmacéutico en la que se venden y distribuyen productos farmacéuticos, dispositivos médicos, dispositivos médicos o productos farmacéuticos hasta su uso final. Basado en el artículo. Cuatro de las normas farmacéuticas aprobadas por el D.S. 0.14-2011 S.A., se denominan establecimientos farmacéuticos a las farmacias y establecimientos farmacéuticos.¹²

Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica

Un conjunto de estándares establecidos para garantizar que las farmacias, farmacias y farmacias en entornos de atención médica cumplan con buenas prácticas de almacenamiento (GAP), buenas prácticas de distribución (GDP), buenas prácticas de

farmacovigilancia (GMP) y, cuando corresponda, buenas prácticas de distribución y transporte (BPDyT) y terapia farmacológica posterior (SFT).¹³

Buenas prácticas de almacenamiento

GAP (Buenas Prácticas de Almacenamiento) incluye algunos requisitos básicos necesarios para los almacenes y oficinas farmacéuticas que deben implementarse en las estructuras, grupos de trabajo y desarrollos operativos necesarios para garantizar la durabilidad de los medicamentos e insumos médicos.¹⁴

Buenas prácticas de dispensación

Esto puede entenderse comúnmente como apoyo calificado en el suministro de medicamentos, cuyo objetivo es garantizar que los consumidores, en su opinión personal, utilicen el medicamento de manera adecuada y consistente con los supuestos del hospital. La obligación se establece en un plazo razonable. al tomar medicamentos en porciones estrictamente definidas y al usarlos debe cumplir con los requisitos establecidos. El objetivo del área de suministros es brindar el tratamiento adecuado a los pacientes, así como instalaciones para garantizar que los pacientes tomen los medicamentos correctos en el orden, la concentración y la dosis correctas, y según las indicaciones del médico.¹⁵

Infraestructura Farmacéutica

El diseño de la infraestructura de la farmacia debe ser adecuado a las condiciones ambientales que prevalecen en el lugar de trabajo, es decir, garantizar una ventilación e iluminación adecuadas, así como rutas de escape rápidas. Tanto desde un punto de vista ecológico como funcional, la infraestructura debe respaldar un flujo de bienes seguro, autónomo, compartido y limitado hacia los trabajadores internos.

Problema general

¿Cuál será el Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023?

Problemas específicos**Problema específico 1**

¿Cuál es el Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en la dimensión infraestructura, local e instalaciones en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023?

Problema específico 2

¿Cuál es el Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en la dimensión organización interna y recursos materiales en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023?

Problema específico 3

¿Cuál es el Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en la dimensión documentación en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023?

Objetivo General

Determinar el Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023

Objetivos específicos

Objetivo específico 1

Determinar el Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en la dimensión infraestructura, local e instalaciones en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023

Objetivo específico 2

Determinar el Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en la dimensión organización interna y recursos materiales en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023

Objetivo específico 3

Determinar el Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en la dimensión documentación en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023

Hipótesis General

Siendo un estudio descriptivo, no se plantea hipótesis:

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación se desarrollaron los siguientes capítulos:

- Capítulo I: Esta sección puede demostrar la realidad del problema, incluidas las premisas encontradas, el planteamiento del problema y el objetivo establecido.
- Capítulo II: Estrategia Metodológica, Este capítulo describe en detalle la metodología utilizada y las herramientas utilizadas para recopilar los datos.
- Capítulo III: Resultados, Puede ver tablas con respuestas a las preguntas en la hoja de trabajo de recopilación de datos.
- Capítulo IV: Discusión, en el que se presentan detalladamente los resultados obtenidos y se comparan con los resultados de las versiones anteriores analizadas y sus dependencias.
- Capítulo V: Conclusiones, Se han explicado detalladamente las conclusiones obtenidas durante el estudio.
- Capítulo VI: Recomendaciones, donde se realizan sugerencias para mejorar el problema, teniendo en cuenta los resultados y conclusiones.

II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

2.1. Tipo y diseño de Investigación

2.1.1. Tipo de investigación

Deductiva con enfoque cuantitativo¹⁶

2.1.2. Nivel de investigación

Descriptiva¹⁷

2.1.3. Diseño de Investigación

El diseño usado para el presente trabajo fue no experimental de corte transversal.¹⁸

Debido a que el fenómeno sólo se observa, el investigador no interviene y ninguna variable cambia. Tuvo el siguiente diseño:

M ----- O

Donde se expresa:

- M = Representa de la muestra
- O = Información relevante

2.2. Variables

Variable: Cumplimiento de las buenas prácticas de Oficina Farmacéutica

2.3. Operacionalización de variables

Variable	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Cumplimiento de las buenas prácticas de oficina farmacéutica	Infraestructura, local e instalaciones	Ubicación estratégica Paredes de fácil limpieza Servicio de agua y luz Iluminación adecuada	Ordinal
	Organización interna y recursos materiales	Áreas debidamente señalizadas Estantes y armarios suficientes Cuenta con ventiladores, aire acondicionado, materiales de limpieza	Ordinal
	Documentación	Libros oficiales Poes actualizados	Ordinal

2.3.1. Población de estudio

La población estuvo conformada por 32 boticas que solicitaron asesoría a la empresa A&M Asesoría y Capacitaciones E.I.R.L

2.3.2. Muestra

La muestra representativa estuvo compuesta por 08 boticas que corresponden al total de boticas que solicitaron asesoría a la empresa A&M Asesoría y Capacitaciones

E.I.R.L, la muestra se realizó por conveniencia y no probabilístico, debido a que se seleccionó por la facilidad de acceso, proximidad y disponibilidad.

Criterios de inclusión

Boticas que solicitaron asesoría a la empresa A&M Asesoría y Capacitaciones EIRL

Criterios de exclusión

Establecimientos farmacéuticos que no solicitaron asesoría

2.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.

Se utilizó el método observacional y el instrumento una guía de observación que fue el Acta de inspección de la DIGEMID que se encuentra en la RM 554-2022 MINSA, Manual Técnico de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica, el instrumento fue validado por profesionales químicos farmacéuticos con grado de maestría, el instrumento sólo estuvo compuesto teniendo en cuenta las dimensiones estudiadas.

2.5. Procedimiento de recolección de datos

Para la aplicación del instrumento se solicitó el permiso de cada oficina farmacéutica para poder aplicar el acta de inspección con la finalidad de determinar el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de oficina farmacéutica, se procedió con la inspección observacional y se tomó apuntes de todo lo observado.

Posteriormente con los resultados obtenidos se realizó las conclusiones y recomendaciones del presente estudio.

2.6. Aspectos éticos

Los datos obtenidos por el instrumento de recolección fueron usados de forma confidencial y con fines exclusivos para esta investigación.

III. RESULTADOS

Tabla 1: Cumplimiento de las BPOF según la infraestructura, local e instalaciones

		Cumplimiento de las BPOF			
		Si Cumple		No Cumple	
		f	%	f	%
Boticas	Botica 1	10	83,34	2	16,66
	Botica 2	9	75	3	25
	Botica 3	11	91,66	1	8,34
	Botica 4	11	91,66	1	8,34
	Botica 5	10	83,34	2	16,66
	Botica 6	8	66,66	4	33,34
	Botica 7	12	100,00	0	0,00
	Botica 8	11	91,66	1	8,34

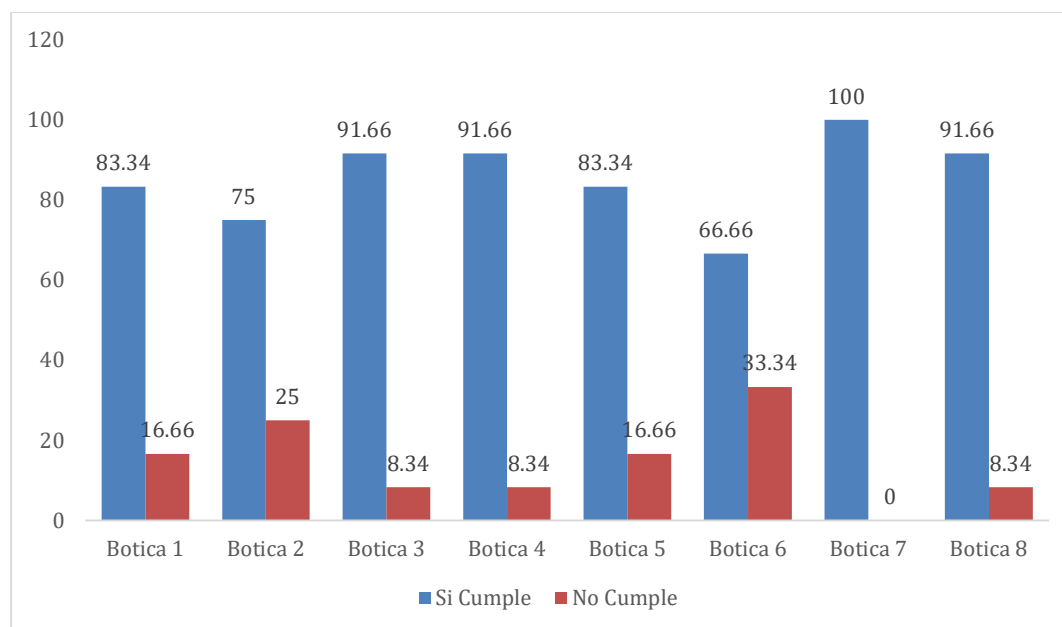


Figura 1: Cumplimiento de las BPOF según la infraestructura, local e instalaciones

Análisis e Interpretación

En la presente tabla y figura se puede observar que las boticas según la infraestructura cumplen en su mayoría con las buenas prácticas de oficina farmacéutica, observando que la Botica 7 cumple en un 100%, las boticas 3, 4 y 8 presentan un porcentaje de cumplimiento por encima del 90%, mientras que el resto de las boticas presenta un cumplimiento por debajo del 90%.

Tabla 2: Cumplimiento de las BPOF respecto a organización interna y recursos materiales

		Cumplimiento de las BPOF			
		Si Cumple		No Cumple	
		f	%	f	%
Boticas	Botica 1	11	91,66	1	8,34
	Botica 2	10	83,34	2	16,66
	Botica 3	8	66,66	4	33,34
	Botica 4	9	75	3	25
	Botica 5	12	100,00	0	0,00
	Botica 6	10	83,34	2	16,66
	Botica 7	11	91,66	1	8,34
	Botica 8	12	100,00	0	0,00

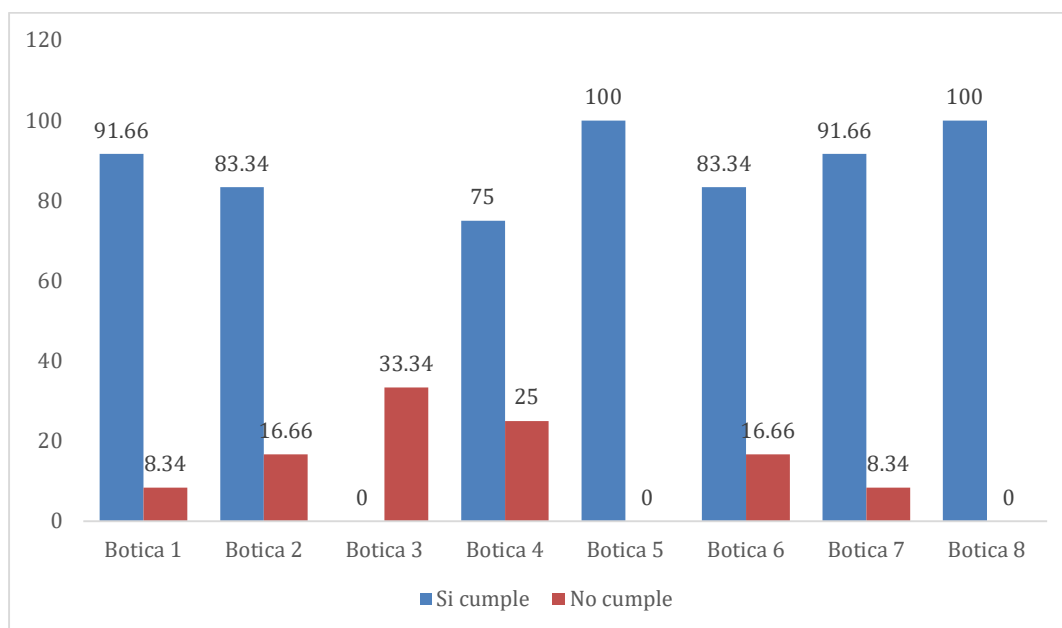


Figura 2: Cumplimiento de las BPOF respecto a organización interna y recursos materiales

Análisis e Interpretación

En la presente tabla y figura se observa que las boticas 5 y 8 cumplen en un 100% las buenas prácticas de oficina farmacéutica, las boticas 1 y 7 mantienen un porcentaje de cumplimiento de las buenas prácticas de oficina farmacéutica por encima del 90% mientras que el resto de boticas evaluadas cumplen las buenas prácticas de oficina farmacéutica con un porcentaje menor al 90%, lo que nos indica que las boticas estudiadas presentan un nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de oficina farmacéutica por encima del 90%.

Tabla 3: Cumplimiento de las BPOF respecto al personal y bioseguridad

		Cumplimiento de las BPOF			
		Si Cumple		No Cumple	
		f	%	f	%
Boticas	Botica 1	12	100,00	0	0,00
	Botica 2	10	83,34	2	16,66
	Botica 3	11	91,66	1	8,34
	Botica 4	12	100,00	0	0,00
	Botica 5	10	83,34	2	16,66
	Botica 6	9	75	3	25
	Botica 7	11	91,66	1	8,34
	Botica 8	11	91,66	1	8,34

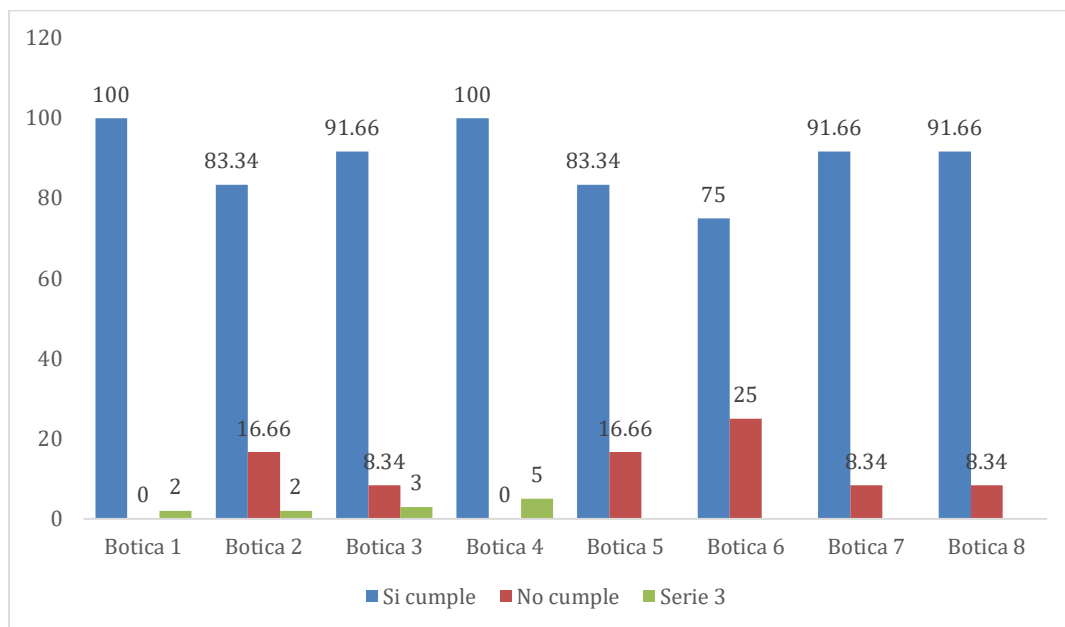


Figura 3: Cumplimiento de las BPOF respecto al personal y bioseguridad

Análisis e Interpretación

En la presente tabla y figura se observa el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica según el indicador de personal y su bioseguridad, notando que las boticas 1 y 5 cumplen con un 100% las BPOF, las boticas 3, 7 y 8 presentan un cumplimiento de las BPOF por encima del 90% mientras que las demás boticas representan un cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica menor del 90%.

Tabla 4: Cumplimiento de las BPOF según seguridad, mantenimiento, limpieza y sanitización

		Cumplimiento de las BPOF			
		Si Cumple		No Cumple	
		f	%	f	%
Boticas	Botica 1	10	83,34	2	16,66
	Botica 2	9	75	3	25
	Botica 3	11	91,66	1	8,34
	Botica 4	11	91,66	1	8,34
	Botica 5	10	83,34	2	16,66
	Botica 6	8	66,66	4	33,34
	Botica 7	12	100,00	0	0,00
	Botica 8	11	91,66	1	8,34

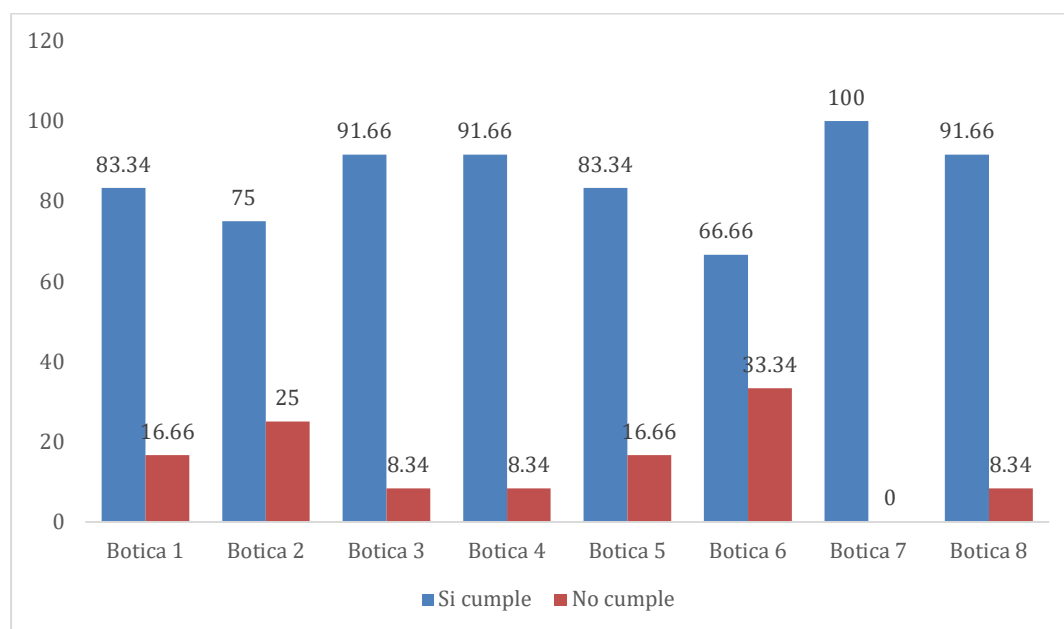


Figura 4: Cumplimiento de las BPOF según seguridad, mantenimiento, limpieza y sanitización

Análisis e Interpretación

En la presente tabla y figura se observa que la botica 7 presenta un 100% de cumplimiento de las BPOF según el indicador seguridad, limpieza, mantenimiento y sanitización, las boticas 3, 4 y 8 presentan un cumplimiento de las BPOF mayor al 90%, mientras que el resto de las boticas presenta un cumplimiento de las BPOF menor al 90%.

Tabla 5: Cumplimiento de las BPOF respecto a técnicas de almacenamiento

		Cumplimiento de las BPOF			
		Si Cumple		No Cumple	
		f	%	f	%
Boticas	Botica 1	11	91,66	1	8,34
	Botica 2	10	83,34	2	16,66
	Botica 3	8	66,66	4	33,34
	Botica 4	9	75	3	25
	Botica 5	12	100,00	0	0,00
	Botica 6	10	83,34	2	16,66
	Botica 7	11	91,66	1	8,34
	Botica 8	12	100,00	0	0,00

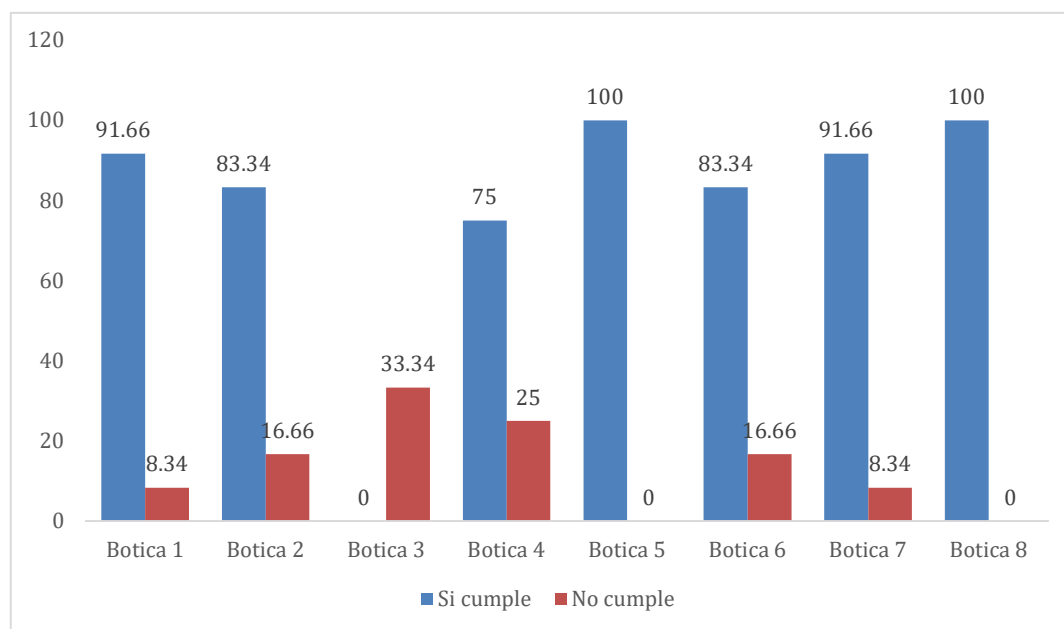


Figura 5: Cumplimiento de las BPOF según seguridad, mantenimiento, limpieza y sanitización

Análisis e interpretación

En la presente tabla y figura se observa que las boticas 5 y 8 presentan un cumplimiento de las BPOF en un 100% respecto al indicador técnicas de almacenamiento, se observa que las boticas 1 y 7 presentan un cumplimiento mayor del 90% en las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica, mientras que el resto de las boticas presentan un cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica menor al 90%.

Tabla 6: Cumplimiento de las BPOF respecto a técnicas de dispensación

		Cumplimiento de las BPOF			
		Si Cumple		No Cumple	
		f	%	f	%
Boticas	Botica 1	12	100,00	0	0,00
	Botica 2	10	83,34	2	16,66
	Botica 3	11	91,66	1	8,34
	Botica 4	12	100,00	0	0,00
	Botica 5	10	83,34	2	16,66
	Botica 6	9	75	3	25
	Botica 7	11	91,66	1	8,34
	Botica 8	11	91,66	1	8,34

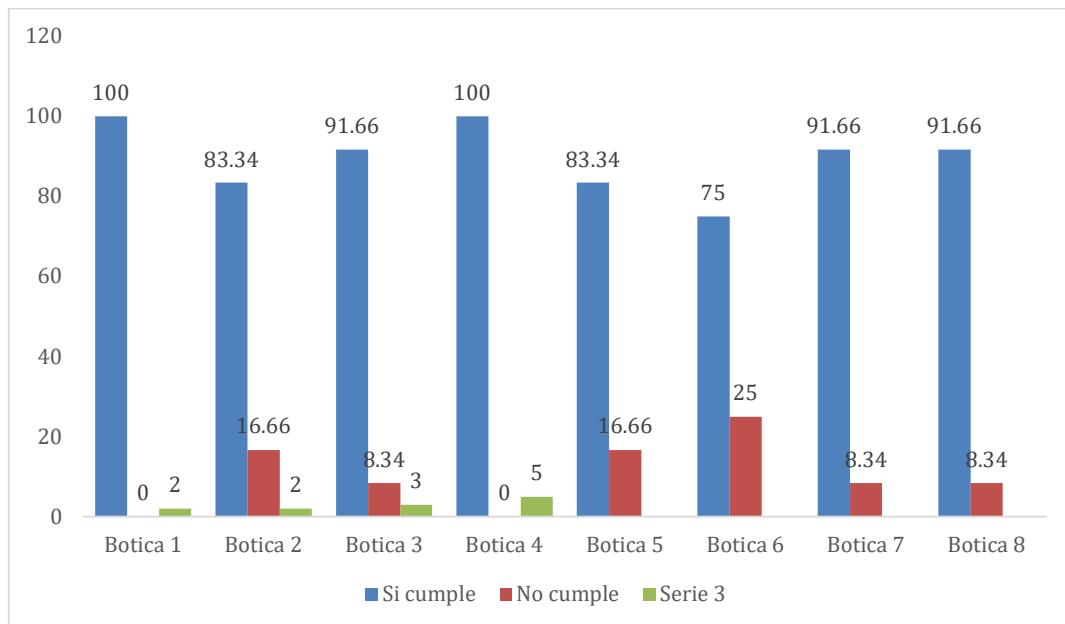


Figura 6: Cumplimiento de las BPOF respecto a técnicas de dispensación

Análisis e Interpretación

En la presente tabla y figura se observa que las boticas 1 y 4 cumplen en un 100% las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica respecto a las técnicas de dispensación, las boticas 3, 7 y 8 presentan un cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica mayor al 90%, mientras que las demás boticas presentan un porcentaje de cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica menores a 90%.

Tabla 7: Cumplimiento de las BPOF respecto a documentación

		Cumplimiento de las BPOF			
		Si Cumple		No Cumple	
		f	%	f	%
Boticas	Botica 1	12	100,00	0	0,00
	Botica 2	10	83,34	2	16,66
	Botica 3	11	91,66	1	8,34
	Botica 4	12	100,00	0	0,00
	Botica 5	10	83,34	2	16,66
	Botica 6	9	75	3	25
	Botica 7	11	91,66	1	8,34
	Botica 8	11	91,66	1	8,34

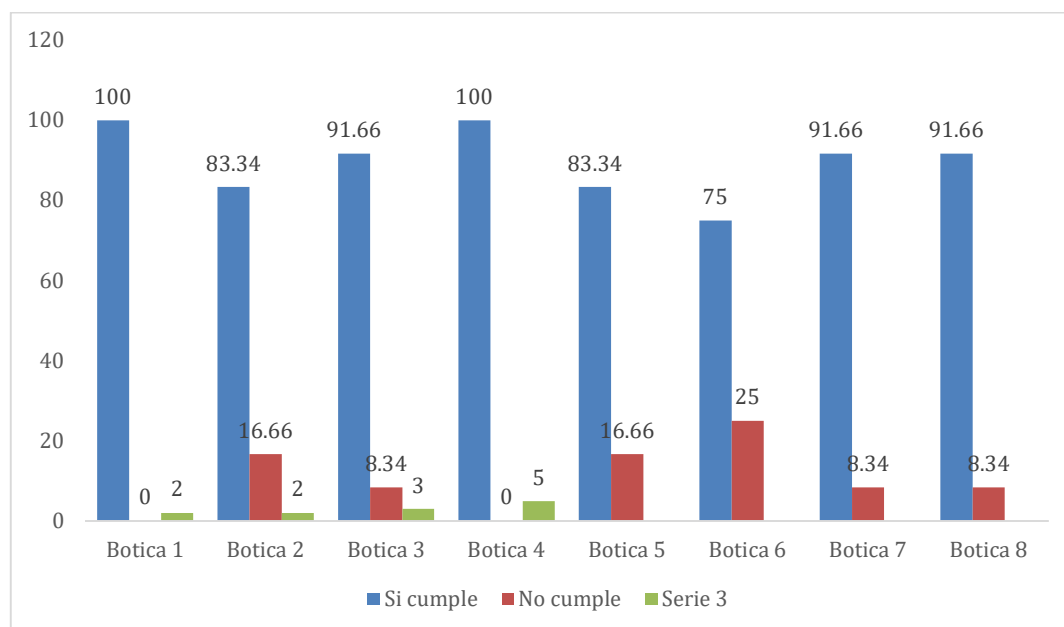


Figura 7: Cumplimiento de las BPOF respecto a documentación

Análisis e interpretación

En la presente tabla y figura se puede observar el cumplimiento de las buenas prácticas de oficina farmacéutica respecto a la documentación, donde se puede observar que las boticas 1 y 4 presentan un porcentaje de cumplimiento del 100% en las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica, las boticas 3, 7 y 8 presentan un porcentaje mayor al 90% de cumplimiento de las buenas prácticas de oficina farmacéutica, las demás boticas presentan un cumplimiento de las buenas prácticas de oficina farmacéutica en un porcentaje menor al 90%.

IV. DISCUSIÓN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general determinar el Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023; donde se pudo observar la importancia de cumplir con el manual de BPOF para mantener la calidad y eficacia de los medicamentos.

Dando cumplimiento al primer objetivo, donde se determinó el nivel de cumplimiento de las Oficinas Farmacéuticas según la dimensión infraestructura, local e instalaciones se puede observar que la mayoría de las boticas presentan un porcentaje alto de cumplimiento respecto a la dimensión, por ejemplo, la botica 7 cumple en un 100% las BPOF, mientras que la botica 6 sólo la cumple en un 66,66%. Resultados similares encontramos en el trabajo de Vargas, et al.³ donde manifiesta que respecto a las instalaciones se cumple un 37%, en el trabajo de Alvarado⁴ se cumple con la infraestructura en un 86,4%.

Dando cumplimiento al segundo objetivo donde se determinó el nivel de cumplimiento de las Oficinas Farmacéuticas según la dimensión organización interna y recursos materiales se puede observar que la mayoría de las boticas presentan un porcentaje alto de cumplimiento respecto a la dimensión, donde se puede apreciar que la botica 5 cumple en un 100% las BPOF, mientras que la botica 3 sólo tiene un porcentaje de cumplimiento de 66,66%. Resultados similares se encontraron en los trabajos de Vargas, et al³ donde manifiesta que cumplen con la organización interna en un 61% y en un 42% con los equipos; en el trabajo de Alvarado⁴ se cumple en un 65,5% respecto a la organización interna.

Dando cumplimiento al tercer objetivo donde se determinó el nivel de cumplimiento de las Oficinas Farmacéuticas según la dimensión documentación se puede observar que las boticas presentan un porcentaje alto de cumplimiento respecto a la dimensión, siendo la botica 1 y 4 las que cumplen en un 100% las BPOF, mientras que la botica 6 es la que tiene un porcentaje menor de cumplimiento siendo este de 75%. Resultados similares encontramos en los trabajos de Vargas, et al³ donde manifiesta que cumplen con la documentación en un 63%; Quispe⁴ manifiesta en su trabajo que cumplen con la documentación en un 90,34%.

Dentro de las otras dimensiones recolectadas se observa que en lo que corresponde a

seguridad, mantenimiento, limpieza y sanitización, la botica 7 cumple en un 100% las BPOF, mientras que la botica 6 presenta un 66,66% de cumplimiento de las BPOF; respecto a las técnicas de almacenamiento se puede observar que la botica 5 y 8 presentan un 100% de cumplimiento de las BPOF, mientras que la botica 3 presenta sólo un 66,66% de cumplimiento de las BPOF; respecto a las técnicas de dispensación se observa que las boticas 1 y 4 cumplen en un 100% las BPOF, mientras que la botica 6 presenta un 75% de cumplimiento de las BPOF. Dentro de los antecedentes encontrados tenemos que en el trabajo de Alvarado⁴ respecto a mantenimiento y seguridad se cumple en un 94,5% y respecto a la higiene y limpieza realizan un cumplimiento en un 96%.

Se observa que el 85% de las boticas evaluadas presentan un nivel de cumplimiento alto de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica, mientras que el 15% de las boticas presenta un nivel de cumplimiento medio, resultado similar encontramos en el trabajo de Alvarado⁴, donde manifiesta que el nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de oficina farmacéutica es alto con un porcentaje del 82% y medio con un porcentaje del 12%.

V. CONCLUSIONES

- El 85% de las boticas presentan un nivel de cumplimiento alto respecto a las buenas prácticas de oficina farmacéutica mientras que el 15% de las boticas presentan un nivel de cumplimiento medio.
- Respecto a la infraestructura, local e instalaciones, el nivel de cumplimiento es alto en las boticas 1, 3, 4, 5, 7 y 8; y las boticas 2 y 6 presentan un nivel de cumplimiento medio.
- Respecto a la organización interna y recursos materiales, el nivel de cumplimiento es alto en las boticas 1, 2, 5, 6, 7 y 8 y las boticas 3 y 4 presentan un nivel de cumplimiento medio.
- Respecto a la documentación se puede observar que el nivel de cumplimiento es alto en las boticas 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8 y la botica 6 presenta un nivel de cumplimiento medio.

VI. RECOMENDACIONES

- Realizar capacitaciones a los directores técnicos con la finalidad de complementar los conocimientos y puedan implementar de forma correcta las BPOF
- Capacitar a los propietarios de las oficinas farmacéuticas sobre la importancia del cumplimiento de las BPOF
- Realizar inspecciones seguidas por parte de la DEMID con la finalidad de orientar a los propietarios y directores técnicos las disposiciones correctas para el cumplimiento de las BPOF.
- Capacitar a los directores técnicos respecto a la correcta distribución de las áreas dentro de la oficina farmacéutica, lo que ayudará a realizar un mejor almacenamiento de los medicamentos.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas. Proyecto de documento técnico Manual de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica [Internet]. Lima; 2021; p. 11. Disponible en:
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1989173/Proyecto%20de%20Documento%20T%C3%A9cnico%3A%20Manual%20de%20Buenas%20Pr%C3%A1cticas%20de%20Oficina%20Farmac%C3%A9utica.pdf>
2. Ministerio de Salud/ Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas; Organización Panamericana de la Salud. Manual para la enseñanza de Uso Racional De Medicamentos en la Comunidad. Lima; 2005. Disponible en:
http://www.digemid.minsa.gob.pe/Upload%5CUpLoaded%5CPDF/31_al_50_07.pdf
3. Vargas EC, Cruz WL, Hernández AE, Alvarado DM. Buenas prácticas de almacenamiento de medicamentos en el Hospital Escuela de Tegucigalpa, Honduras. Journal of Pharmacy & Pharmacognosy Research [Internet] 2021. Disponible en:
https://www.researchgate.net/publication/350940738_Buenas_practicas_de_almacenamiento_de_medicamentos_en_el_Hospital_Escuela_de_Tegucigalpa_Honduras_Good_storage_practices_for_medicines_at_Hospital_Escuela_of_Tegucigalpa_Honduras
4. Alvarado-Cardenas, S; Chávez-Usca, IO. Cumplimiento de las buenas prácticas de almacenamiento en farmacias y boticas aledañas al Hospital San Juan de Lurigancho octubre – diciembre 2020. Tesis. Universidad María Auxiliadora, Lima 2021. Disponible en:
<https://hdl.handle.net/20.500.12970/551>
5. Quispe-Rojas, ID. Cumplimiento de los lineamientos descritos en las actas de inspección para la certificación de las buenas prácticas de oficinas farmacéuticas en dos cadenas de boticas en Lima metropolitana 2020 – 2021. Tesis. Universidad Norbert Wiener, Lima 2021. Disponible en:
<https://hdl.handle.net/20.500.13053/5369>
6. Andía-Sánchez, PV. Cumplimiento de las buenas prácticas de dispensación en la atención farmacéutica de las boticas de la DIRIS Lima Centro, 2019. Tesis. Universidad César Vallejo, Lima 2020. Disponible en:
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/49329>
7. Llaccho-Quispe, L. Análisis de los requerimientos e implementación de los procedimientos para la apertura de un Establecimiento Farmacéutico (EEFF) cumpliendo las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica (BPOF). Tesis. Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima 2022. Disponible en:
<https://hdl.handle.net/20.500.12866/11533>

8. Gd Landeo-Rivera, K. Cumplimiento e la resolución ministerial 554 para la certificación de buenas prácticas de oficina farmacéutica en Chincha, 2022. Tesis. Universidad Cesar Vallejo, Chincha 2022. Disponible en:
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/113180>
9. Cabanillas-Martínez, R. Cumplimiento de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en una farmacia privada en la Región Cajamarca, 2022. Tesis. Universidad Nacional de Trujillo, Cajamarca 2022. Disponible en:
https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNIT_b03f74b8595c3cc82b1e1e132b9a2d43
10. Asencios-Coronel, M., Mendoza-Huamán, G. Conocimiento y cumplimiento del manual de buenas prácticas de oficina farmacéutica del personal farmacéutico que labora en cadena de botica Mifarma. Distrito de surco 2022. Tesis. Universidad Norbert Wiener, Lima 2022. Disponible en:
<https://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/20.500.13053/8652>
11. Chumpitaz N. MINSA dispone publicación del proyecto de Documento Técnico: Manual de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica y su Resolución Ministerial aprobatoria [Internet]. Com.pe. 2021. Disponible en:
<https://scrconsultores.com.pe/es/2021/07/07/minsa-disponepublicacion-proyecto-documento-tecnico-manual-buenaspracticass-oficina-farmacaceutica-resolucion-ministerial-aprobatoria/>
12. Dirección General de Medicamentos Insumos y drogas. Establecimientos [Internet]. DIGEMID. [citado el 16 de mayo de 2024]. Disponible en:
<https://www.digemid.minsa.gob.pe/webDigemid/establecimientos/>
13. Dirección General de Medicamentos Insumos y Drogas. Resolución Ministerial N° 554-2022/MINSA [Internet]. DIGEMID. [citado el 16 de mayo de 2024]. Disponible en:
<https://www.digemid.minsa.gob.pe/webDigemid/normas-legales/2022/resolucion-ministerial-n-554-2022-minsa/>
14. Plataforma del Estado Peruano. Buenas prácticas de almacenamiento. Internet. Gob.pe. [citado el 16 de mayo de 2024]. Disponible en:
<https://www.minsa.gob.pe/Recursos/OTRANS/08Proyectos/2022/RM%20132-2015-MINSA%20BUENAS%20PR%C3%81CTICAS%20DE%20ALMACENAMIENTO.pdf>
15. Ministerio de Salud. Buenas prácticas de dispensación. Internet. Gob.pe. [citado el 16 de mayo de 2024]. Disponible en:
https://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1022_DIGEMID58.pdf
16. Zafra-Galvis, O. Tipos de investigación. Redalyc.org. [citado el 16 de mayo de 2024]. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/4762/476259067004.pdf>

17. Tecana American University. Los niveles de investigación [Internet]. Tauniversity.org. [citado el 16 de mayo de 2024]. Disponible en: <https://tauniversity.org/los-niveles-de-investigacion>
18. Echenique EEG. Metodología de la Investigación [Internet]. Edu.pe. [citado el 16 de mayo de 2024]. Disponible en:
https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4278/1/DO_UC_EG_MAI_UC0584_2018.pdf

VIII. ANEXOS

ANEXO N° 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

Objetivo: Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023

PROBLEMA	OBJETIVOS	INDICADORES	METODOLOGIA	POBLACIÓN Y MUESTRA
<p>Problema general</p> <p>¿Cuál será el Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar el Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023</p>	Según la variable	Método de la Investigación. Deductivo-Descriptiva – No experimental de corte transversal	Población: Estará constituida por 32 boticas de la ciudad de Ica.
<p>Problemas Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en la dimensión infraestructura, local e instalaciones en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023? • ¿Cuál es el Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en la dimensión organización interna y recursos materiales en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023? • ¿Cuál es el Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en la dimensión documentación en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023? 	<p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar el Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en la dimensión infraestructura, local e instalaciones en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023 • Determinar el Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en la dimensión organización interna y recursos materiales en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023 • Determinar el Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en la dimensión documentación en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023 			<p>Muestra</p> <p>La muestra estará constituida por el total de la población.</p>

Consentimiento Informado

“Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023”

INVESTIGADOR RESPONSABLE:

.....

Le invito a participar en un proyecto de investigación para estudiar Nivel de cumplimiento de las buenas prácticas de Oficina Farmacéutica en establecimientos farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023.

Si Ud. decide participar, llenaremos un formulario con la información sobre el cumplimiento de las buenas prácticas de oficina farmacéutica en los establecimientos farmacéuticos de la ciudad de Ica. Los datos que se obtengan serán analizados sin dar a conocer su identidad en ningún caso.

Si acepta Ud. Participar, firme esta hoja y ponga la fecha de hoy.

Firma

Fecha: / /

ANEXO 3

Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023

N°	ITEMS	CRITERIOS		
		SÍ	NO	OBS
DIMENSIÓN 1: CUMPLIMIENTO RESPECTO A INFRAESTRUCTURA, LOCAL E INSTALACIONES				
Ubicación estratégica				
1	¿El establecimiento se encuentra alejado del mercado de abastos, ferias, grifos, en una ubicación estratégica?			
2	¿El establecimiento se ubica distante de focos contaminantes periféricos?			
3	¿Cumple el ambiente donde labora con ambiente independiente ?			
Paredes de fácil limpieza , pisos de concreto, superficie lisa y nivelados				
4	¿El establecimiento cuenta con paredes de fácil limpieza con superficies lisas y nivelados? ¿ Los techos son de material que no permiten el paso de rayos solares ni de acumulación de calor?			
Flujo de ingreso del personal				
5	¿El tamaño del establecimiento farmacéutico permite el flujo de ingreso de personal?			
Local debidamente identificado externamente				
6	¿Está debidamente identificado con letrero en la parte externa que identifique el nombre del establecimiento comercial precedido por la palabra Farmacia o Botica?			
Horario de atención exhibido de fácil visualización				
7	¿Exhibe el horario de atención en un lugar fácilmente visible por el público?			
Servicio higiénico separado				
8	¿El área de almacenamiento no colinda directamente con el área de servicios higiénicos?			
Servicio de agua y luz				
9	¿Cuenta con servicios de agua y luz eléctrica adecuados?			
10	¿Cuenta con luces de emergencia?			
Iluminación adecuada				
11	¿El establecimiento tiene una adecuada iluminación? ¿La luz solar no cae directamente a los productos?			
Adecuada circulación interna de aire				
12	¿Cuenta con aire acondicionado? ¿ Su ubicación permite un flujo de aire adecuado?			
DIMENSIÓN 2: CUMPLIMIENTO RESPECTO A ORGANIZACIÓN INTERNA Y RECURSOS MATERIALES				
Áreas debidamente separadas e identificadas				
13	¿Las área de recepción, dispensación, almacenamiento de productos, de productos controlados, administrativa, de baja o rechazados están debidamente separadas e identificadas?			
14	¿En el área de dispensación se exhiben copias de título profesional del director técnico, autorización sanitaria de funcionamiento y nombre de los químicos farmacéuticos asistentes con sus respectivos horarios de atención?			
Estantes y armarios suficientes para el correcto almacenamiento				
15	¿Los estantes y armarios son suficientes para almacenar correctamente los productos protegiéndolos de la luz solar?			
Vitrina con llave para almacenamiento de estupefacientes y psicotrópicos				
16	¿Cuenta con vitrina con llave para almacenamiento de estupefacientes y psicotrópicos?			

	Manejo de productos refrigerados			
17	¿Cuentan con un refrigerador para almacenar solo los productos farmacéuticos y dispositivos médicos que requieran?			
	Relación actualizada de productos con condiciones especiales de almacenamiento			
18	¿Tienen relación actualizada de productos con condiciones especiales de almacenamiento?			
	Equipos para control de temperatura y humedad			
19	¿Cuentan con equipos de termohigrometros?			
	Cuenta con ventiladores, aire acondicionado, materiales de limpieza			
20	¿Cuenta con ventiladores, aire acondicionado, materiales de limpieza u otros?			
	DIMENSIÓN 3: CUMPLIMIENTO RESPECTO AL PERSONAL	SÍ	NO	OBS
	MOF vigente y aprobado			
21	¿Cuenta con - Manual de Organización y Funciones vigente y aprobado?			
	Organigrama general			
22	¿Cuenta con organigrama general?			
	Personal capacitado y competente			
23	¿El Director Técnico cumple y hace cumplir lo establecido en los Manuales de Buenas Prácticas y demás normas sanitarias relacionadas. A su vez el personal técnico en farmacia cuenta con documentos que lo acrediten como tal?			
	Inducción del personal			
24	¿El nuevo personal es capacitado antes de iniciar su trabajo? ¿Se registra?			
	Capacitación del personal			
25	¿El personal cuenta con capacitación permanente para la dispensación, expendio y almacenamiento?			
	Expendio según condición de venta			
26	¿El personal expende o dispensa los productos farmacéuticos según su condición de venta?			
	Vestimenta			
27	¿El personal viste ropas adecuadas a las labores que realiza?			
	Examen o chequeo médico			
28	¿Se realiza un examen médico y/o de laboratorio periódicos al personal? Se documenta?			
	DIMENSIÓN 4: CUMPLIMIENTO RESPECTO A SEGURIDAD, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN	SÍ	NO	OBS
	Acceso a personal autorizado			
29	¿Se permite solo el acceso del personal autorizado en el establecimiento?			
30	¿Se evita acumulación de materiales combustibles como cajas de cartón?			
	Extintor vigente			
31	¿Cuenta con extintor vigente?			
	Mantenimiento periódico de instalaciones eléctricas			
32	¿Se hace mantenimiento periódico de las instalaciones eléctricas?			
	Mantenimiento de Termohigrómetros			
33	¿El establecimiento cuenta con mantenimiento y certificado de calibración vigente de los termohigrómetros?			
	Instrucción al personal sobre manejo y riesgo de materiales inflamables			

34	¿El personal es instruido sobre el manejo y riesgo de materiales inflamables?			
Limpieza y orden de la Oficina Farmacéutica				
35	¿La limpieza, orden y mantenimiento de estantes, pisos, paredes y techos son adecuados?			
Programa y certificado de fumigación vigente				
36	¿Cuenta con programa y certificado de fumigación vigente?			
Plan COVID				
37	¿Cuenta con Plan COVID-19?			
DIMENSIÓN 5: CUMPLIMIENTO RESPECTO A TÉCNICAS DE ALMACENAMIENTO		SÍ	NO	OBS
Control de parámetros de conservación (Temperatura y humedad óptimas)				
38	¿La temperatura es controlada, verificándose que se encuentre entre 15° - 25°C y nunca más de 30°C?			
Plan de contingencia en caso de corte de fluido eléctrico				
39	¿Cuenta con un plan de contingencia en caso de corte de fluido eléctrico?			
Control de inventario				
40	¿Se hace inventario de los productos retirados, los coloca en el área de baja o rechazados y se registra en el libro de ocurrencias lo siguiente: Nombre del producto, RS O NSO , Nombre del laboratorio fabricante , Número de lote y fecha de vencimiento?			
Uso del sistema: FIFO o FEFO				
41	¿Se utiliza como técnica de almacenamiento el sistema FIFO o FEFO?			
Gestión de suministro de productos				
42	¿Realiza adecuada gestión de suministro de productos?			
Retiro de productos con observaciones sanitarias				
43	¿Los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios con observaciones sanitarias son retirados de la venta y ubicados en el área de baja o rechazados, debidamente identificados y lacrados para su posterior destrucción, bajo responsabilidad del Director Técnico?			
Autoinspecciones programadas				
44	¿Realiza autoinspecciones programadas? ¿Frecuentemente ?			
DIMENSIÓN 6: CUMPLIMIENTO RESPECTO A TÉCNICAS DE DISPENSACIÓN		SÍ	NO	OBS
Recepción y validación de la prescripción				
45	¿Se verifica en el momento de la recepción y validación de la recetas que tenga información clara?			
Análisis e Interpretación de la prescripción				
46	¿El análisis e interpretación de la receta es realizado de manera exclusiva por el químico farmacéutico?			
Preparación y selección de productos para entrega				
47	¿Para la correcta preparación y selección de productos para entrega se realiza lectura cuidadosa del rotulado?			
Registros				
48	¿En el caso de la dispensación de productos sujetos a fiscalización se registra en el libro oficial correspondiente?			
Entrega de productos e información por el dispensador				

49	¿Se entregan los productos y/o dispositivos al paciente con instrucciones claras, siguiendo a detalle las buenas prácticas de farmacovigilancia?			
DIMENSIÓN 7: CUMPLIMIENTO RESPECTO A DOCUMENTACIÓN		SÍ	NO	OBS
Libros oficiales				
50	¿Cuenta con los libros oficiales foliados de: - Recetas, cuando realicen preparados farmacéuticos, - Control de estupefacientes y psicotrópicos visado, -Libro de ocurrencias?			
POEs para recepción				
51	¿Cuenta con POEs escritos aprobados y validados con sus respectivos formatos para: - Recepción de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios?			
POEs para almacenamiento				
52	¿Cuenta con POEs escritos aprobados y validados con sus respectivos formatos para: Almacenamiento de productos farmacéuticos, dispositivos médicos, productos sanitarios y aquellos con condiciones especiales de conservación?			
POEs para dispensación				
53	¿Cuenta con POEs escritos aprobados y validados con sus respectivos formatos para: Dispensación y/o expendio de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios?			
POEs para baja rechazados				
54	¿Cuenta con POEs escritos aprobados y validados con sus respectivos formatos para: Control de retiro y destrucción de medicamentos vencidos, deteriorados, con observaciones sanitarias y otros?			
POEs para manejo de quejas y reclamos				
55	¿Cuenta con POEs escritos y aprobados y validados con sus respectivos formatos para: Manejo de quejas y reclamos?			
POEs para autoinspección				
56	¿Cuenta con POEs escritos y aprobados y validados con sus respectivos formatos para: Autoinspecciones?			
POEs para limpieza y sanitización				
57	¿Cuenta con POEs escritos y aprobados y validados con sus respectivos formatos para: Limpieza y sanitización de las áreas del establecimiento farmacéutico?			
POEs para manejo de productos de la lista IVB				
58	¿Cuenta con POEs escritos y aprobados y validados con sus respectivos formatos para: Manejo de productos farmacéuticos psicotrópicos para la lista IVB?			
POEs para inducción y capacitación al personal				
59	¿Cuenta con POEs escritos y aprobados y validados con sus respectivos formatos para: Inducción y capacitación al personal?			

Fuente: Elaboración propia adaptada del acta de inspección para oficinas farmacéuticas y farmacias de los Establecimientos de Salud.

ANEXO 4

CARTA AL PROFESIONAL EXPERTO PARA LA VALIDACION DE INSTRUMENTO

Ica, junio de 2023.

Asunto: validación de instrumento de investigación.

Señor(a): José Luis Castilla Tasayco

De mi mayor consideración:

Presente

Es grato dirigirme a Ud. para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que me encuentro desarrollando la investigación: “Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023”.

para lo cual a sido necesario la elaboración y construcción del instrumento de investigación, para su posterior aplicación en mi investigación.

Siendo indispensable su validación a través de juicio de experto en el que se ha considerado su participación, por ser Ud. un profesional de trayectoria y de reconocimiento con relación a la investigación; para lo cual adjunto:

Instrumento de investigación.

Ficha de validación.

Agradeciendo por anticipado su participación a la presente, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



Yaneth Arango Quispe

Responsable de la investigación.

FICHA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

1. Apellidos y nombres del experto: Castillo Tasayco Jose Luis
2. Grado académico: Magister
3. Cargo e institución donde labora: director técnico
4. Título de la Investigación: "Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023".
5. Autor del instrumento: Yaneth Arango Quispe
6. Nombre del instrumento: Ficha de Recolección de Datos

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.				78	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					82
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					82
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				80	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				78	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.				80	
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.				80	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					82
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.				78	
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				80	
SUB TOTAL						
TOTAL						

VALORACION CUANTITATIVA (Total x 0.20) : 80
 VALORACION CUALITATIVA : BUENA
 OPINIÓN DE APLICABILIDAD : APLICA

Lugar y fecha: Ica, 26 de junio 2023


 FIRMA DEL EXPERTO

CARTA AL PROFESIONAL EXPERTO PARA LA VALIDACION DE INSTRUMENTO

Ica, junio de 2023.

Asunto: validación de instrumento de investigación.

Señor(a): Víctor Manuel Hurtado Gamero

De mi mayor consideración:

Presente

Es grato dirigirme a Ud. para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que me encuentro desarrollando la investigación: “Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023”.

para lo cual a sido necesario la elaboración y construcción del instrumento de investigación, para su posterior aplicación en mi investigación.

Siendo indispensable su validación a través de juicio de experto en el que se ha considerado su participación, por ser Ud. un profesional de trayectoria y de reconocimiento con relación a la investigación; para lo cual adjunto:

Instrumento de investigación.

Ficha de validación.

Agradeciendo por anticipado su participación a la presente, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



Yaneth Arango Quispe

Responsable de la investigación.

FICHA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

II. DATOS GENERALES

1. Apellidos y nombres del experto: Hurtado Gamero Victor Manuel
2. Grado académico: Doctor
3. Cargo e institución donde labora: Docente Universidad Nacional San Luis Gonzaga
4. Título de la Investigación: "Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023".
5. Autor del instrumento: Yaneth Arango Quispe
6. Nombre del instrumento: Ficha de Recolección de Datos

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
2. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.				79	
3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					81
4. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					82
5. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				79	
6. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				79	
7. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.				80	
8. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.				80	
9. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					83
10. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.				77	
11. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				80	
SUB TOTAL						
TOTAL						

VALORACION CUANTITATIVA (Total x 0.20) : 80
 VALORACION CUALITATIVA : BUENA
 OPINIÓN DE APLICABILIDAD : APLICA

Lugar y fecha: Ica, 27 de junio 2023



CARTA AL PROFESIONAL EXPERTO PARA LA VALIDACION DE INSTRUMENTO

Ica, junio de 2023.

Asunto: validación de instrumento de investigación.

Señor(a): Jorge Capcha Quispe

De mi mayor consideración:

Presente

Es grato dirigirme a Ud. para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que me encuentro desarrollando la investigación: “Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023”.

para lo cual a sido necesario la elaboración y construcción del instrumento de investigación, para su posterior aplicación en mi investigación.

Siendo indispensable su validación a través de juicio de experto en el que se ha considerado su participación, por ser Ud. un profesional de trayectoria y de reconocimiento con relación a la investigación; para lo cual adjunto:

Instrumento de investigación.

Ficha de validación.

Agradeciendo por anticipado su participación a la presente, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



Yaneth Arango Quispe

Responsable de la investigación.

FICHA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO POR JUICIO DE EXPERTOS

I.DATOS GENERALES

1. Apellidos y nombres del experto: Jorge Capcha Quispe
2. Grado académico: Magister
3. Cargo e institución donde labora: Director Técnico
4. Título de la Investigación: "Nivel de Cumplimiento de las Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica en Establecimientos Farmacéuticos que solicitan asesoría externa en Ica, 2023".
5. Autor del instrumento: Yaneth Arango Quispe
6. Nombre del instrumento: Ficha de Recolección de Datos

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.				78	
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					82
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					82
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				80	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				78	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.				80	
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.				80	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					82
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.				78	
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.				80	
SUB TOTAL						
TOTAL						

VALORACION CUANTITATIVA (Total x 0.20) : 80
 VALORACION CUALITATIVA : BUENA
 OPINIÓN DE APLICABILIDAD : APLICA

Lugar y fecha: Ica, 28 junio 2023



ANEXO 5
EVIDENCIAS

















